

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTA.
España.	1	25
Estranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Segadores de hierro

En la herrería de JUAN BALLE (Binisalem) encontrarán de toda clase y a precios económicos.

HERPES y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antihéptico de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

La Conferencia de la paz

El día 18 a las dos de la tarde se verificó la primera sesión de la Conferencia de la paz en El Haya.

Según telegrafía al Times su corresponsal en la capital holandesa, sólo están representadas en la Conferencia veinticuatro potencias, y cada una de ellas, aunque esté representada por varios delegados, sólo tendrá un voto. Los agregados militares y navales no tomarán parte en las sesiones ordinarias de la Conferencia.

Por orden del Cardenal Rampolla el legado pontificio de El Haya abandonó el martes la capital neerlandesa dirigiéndose a Luxemburgo, donde permanecerá todo el tiempo que dure la Conferencia. Sabido es que el Papa no ha sido invitado a enviar delegados, significando la ausencia del Nuncio la protesta del Vaticano contra dicha exclusión, que según parece, se ha fundado en que no tiene el Papa ejército ni marina, siendo así que el objeto de la Conferencia es disminuir los actuales armamentos.

Aunque se han preparado 120 asientos en la sala de sesiones, por efecto de la exclusión de los delegados técnicos sólo asistirán 48 ó 50 representantes.

La Casa del Bosque (Huis ten Bosch) donde se verifican las sesiones, es un palacio situado a una milla próxima del centro de la ciudad, rodeado de un hermoso jardín. Consta este edificio de un cuerpo central con dos alas laterales. El centro y el ala derecha han sido puestos a disposición de la conferencia. Las sesiones se verificarán en la sala llamada de Orange, cuyas paredes ostentan pinturas ejecutadas por nueve maestros holandeses del siglo XVII.

En el ala derecha y comunicando con la sala de sesiones, están las piezas destinadas a los trabajos auxiliares. Tres hermosos salones, adornados con magníficos tapices y cortinas admirablemente bordadas a mano, servirán para cada una de las tres secciones en que se divide la Conferencia.

El presidente, que es el jefe de la delegación rusa, M. De Staal, ha recibido ya 150.000 rublos para gastos, y créese que se ascenderá a otro tanto lo que habrá que aumentaría, a causa de las recepciones y banquetes que tendrá que dar.

Respecto a los resultados prácticos de la Conferencia, no se espera gran cosa, siendo seguro que a no haber tomado la iniciativa el Czar para la reunión de ésta, la idea de celebrarla hubiera muerto desde el primer momento.

En esta manera de apreciar los resultados de la Conferencia están conformes, así los profesores más eminentes, como los estadistas prácticos. Un periódico de Berlín ha publicado recientemente las opiniones de algunos de los hombres más ilustres de las Universidades alemanas, entre los que figura el historiador Mommsen, que califica irónicamente de errata de imprenta el título dado a la Conferencia. El profesor Stengel, uno de los delegados alemanes en la Conferencia, no ha aguardado a que ésta se reuniera para calificar de necesariamente fútil toda tentativa de disminuir el área de la guerra. Idénticas manifestaciones ha hecho Kuno Fischer, el «gran anciano» de las Universidades germánicas.

Respecto a los hombres políticos, los artículos publicados por el Times y Le Temps, uno de los principales periódicos de la aliada de Rusia, demuestran claramente que su opinión es semejante a la de los profesores citados.

Por último, un artículo que el señor Crispi ha enviado a la Nueva Antología, y cuyas principales ideas adelanta el corresponsal del Times en Roma, expresa también la mayor incredulidad en los resultados prácticos de la Conferencia, citando además la opinión expresada por Bismarck de que toda tentativa en el sentido de obtener el desarme general fracasaría necesariamente.

Esto no se opone a que en puntos secundarios, pero no relacionados con la paz, sino con la manera de hacer la guerra, la Conferencia sea provechosa, estableciendo reglas de carácter internacional que suavicen y disminuyan en lo posible los procedimientos actuales especialmente en lo relativo a heridos y prisioneros.

Sesión inaugural
La Haya 18.—Al inaugurarse la Conferencia general del desarme, M. Beauford, ministro de negocios extranjeros, ha pronunciado un discurso dando la bienvenida en nombre de Holanda a los delegados y elogiando la noble iniciativa del Czar de Rusia, a quien ya sabemos—dijo—que se debe el trascendental encargo de buscar los medios necesarios a fin de poner término al aumento incansante que se observa en los preparativos militares de las naciones.

Este día—ha dicho—quedará consignado en la historia. El orador terminó su discurso haciendo constar la esperanza que tenía de que los trabajos de la Conferencia responderán a lo que de ella se espera y que contribuirá a alcanzar la paz, tan deseada por la humanidad entera.

La primera sesión del Congreso de la paz ha durado veinticinco minutos y ha sido dedicada por entero a los discursos. Todos los delegados con sus consejeros técnicos, han asistido.

El señor Beauford, después de su discurso, propone que se ofrezca la presidencia al delegado ruso señor Staal.

La proposición es recibida con aclamaciones.

El señor Staal hace uso de la palabra.

Son designados nueve secretarios.

Se propone que las sesiones sean secretas, y así se acuerda.

La próxima reunión se ha señalado para el sábado.

El delegado ruso, señor Staal, agradece al señor Beauford sus alabanzas a la iniciativa del Czar de Rusia, y a la reina de Holanda la hospitalidad concedida a los delegados. Felicita a la ciudad de La Haya por haber albergado al Congreso de la paz.

Holanda es, de todos modos, la cuna del derecho internacional, pues que las principales negociaciones de las naciones europeas han tenido lugar en Holanda.

Da gracias también al Congreso por haberle elegido presidente y se encomienda a su benevolencia.

Felicitación al Czar
La Haya 18.—La mesa de la conferencia ha dirigido al Czar el siguiente despacho:

«La Conferencia de la paz deposita a los pies de V. M. sus respetuosas felicitaciones, con ocasión de su cumpleaños, y le expresa el sincero deseo de cooperar a la noble y grande obra, cuya iniciativa ha tomado vuestra majestad, y por la cual le ruega que acepte la expresión de su humilde y profunda gratitud.»

La prensa inglesa

París 19.—La prensa inglesa, aun no fundando grandes esperanzas en el resultado de la Conferencia para el desarme inaugurada ayer, cree que sería un error menospreciar dicho acto. Por vez primera se hallan representadas en un Congreso internacional potencias extranjeras, como los Estados Unidos y el Japón. Estos nuevos factores podrían modificar en lo porvenir las viejas teorías del equilibrio.

No menos interesante y significativo es el hecho de que también, por vez primera, se prescinda en un Congreso de esta índole del Pontificado,

reconociendo de este modo la diplomacia que el Obispo de Roma ha dejado de ser soberano temporal.

El Globo supone que la consecuencia lógica é inmediata de esto será que las potencias retiren a sus embajadores cerca del Vaticano.

Otros periódicos añaden que el fracaso de Rusia es evidente, comprobándose una vez más que es la nación de los procedimientos inoportunos.

Tribunal de arbitraje
La Haya 20.—La presidencia de la comisión encargada de entender en la cuestión de arbitrajes será ofrecida a Sir Julian Paunceforts, delegado inglés.

Sir Julian tiene el pensamiento de proponer a la Conferencia la institución de un tribunal internacional de arbitraje, al cual se someterán los litigios que surjan entre las naciones que firmen el convenio resultado de la Conferencia.

Los obreros ingleses
Londres 20.—La Asociación de obreros de esta capital ha enviado, con motivo de la apertura de la Conferencia de la paz, una proclama a todos los trabajadores del mundo.

Los obreros ingleses expresan en ella sus más grandes simpatías por los trabajos del Congreso, é invitan a todos los obreros a secundar los proyectos del Czar Alejandro.

Nombramiento censurado
Las Novosti, de San Petersburgo, dice que el nombramiento del catedrático Stengel como representante de Alemania en la Conferencia de La Haya, constituye una torpeza insigne por parte de dicho imperio.

El catedrático citado ha publicado recientemente un folleto muy violento declarándose contrario al desarme y calificando de utópica la idea del Czar.

Prisión

del señor Los Arcos

El jueves fué detenido y conducido a la Cárcel-Modelo, don Javier de Los Arcos y Miranda, persona muy conocida por haber desempeñado importantes puestos políticos, entre ellos los de director de Establecimientos Penales y de Correos y Telégrafos.

También fué diputado en varias legislaturas, representando el distrito de Aoiz (Navarra).

Según parece, los detalles de la detención é historia de los motivos de ella, son los siguientes:

El abogado señor Osorio y Gallardo presentó hace tiempo demanda por estafa ante el juzgado del Hospicio, contra el señor Los Arcos.

Dicho letrado representa a don Manuel Fernández y Hernández, y la cantidad origen del proceso se eleva a más de cuarenta mil pesetas.

La causa siguió los trámites de ley, y el juez instructor señor Martín Ruiz había citado para que compareciera varias veces por medio de sus alguaciles y agente judicial al señor Los Arcos. Como éste no se presentaba nunca prestando ausencias ó enfermedades, el juez encargó al delegado del distrito, señor Puga, que lo detuviera y lo condujera a la cárcel.

El señor Puga se presentó en el domicilio del señor Los Arcos, y como la sirvienta manifestara que estaba enfermo, el delegado reclamó el auxilio de un médico.

Cuando se presentó éste, salió el señor Los Arcos, poniéndose a las órdenes del señor Puga. Inmediatamente fué conducido a la cárcel.

El señor Los Arcos ha nombrado abogado a don Luis Felipe Aguilera.

Un comunicado

La familia del ex-director general de Correos y Telégrafos, dirigió el sábado un comunicado a El Imparcial, asegurando que dicho señor no ha cometido estafa alguna; que el juez señor Martín Ruiz es incompetente en el asunto, el cual no ha sido llevado al reparto establecido para pleitos y querrelas; y que contra el expresado juez se utilizarán cuantos recursos ofrezca la ley para perseguir los que califican de injusticia y de atropello.

Consignase además una desautorización completa que formula, en cuanto a los actos del querellante, un señor hermano suyo.

El mismo colega publica las siguientes noticias, que han servido de base a la querrela:

Parece que el señor Los Arcos cobró el precio de dos expropiaciones de cierta finca de la provincia de Cáceres, perteneciente al legado del ilustre hombre público Bravo Murillo, que dejó sus bienes en usufructo a sus sobrinos y a los hijos de éstos.

Casado el señor Los Arcos con una hija de uno de los sobrinos de Bravo Murillo, es copartícipe de dichos bienes.

Además, parece que otra finca del legado fué declarada colonia agrícola acordándose devolver el importe de ciertas contribuciones mal cobradas a los usufructuarios, las cuales, importanses unas 40.000 pesetas, cobró el señor Los Arcos, no dando cuenta de ello al administrador general del legado.

Los legatarios de Bravo Murillo, algunos de ellos pobres, sostienen que el señor Los Arcos retiene esta cantidad con perjuicio de ellos, y dicho señor afirma lo contrario, creyéndose con perfecto derecho a las 40.000 pesetas, en virtud de ciertas escrituras de arrendamiento.

El mandamiento judicial por el cual ha sido detenido el señor Los Arcos, parece motivado por haberse negado a acudir ante el juez pretextando enfermedad ó ausencia.

El señor Aguilera (D. L. F.), abogado del señor Los Arcos, había pedido la libertad provisional.

En libertad bajo fianza

El juez del Hospicio, señor Martín Ruiz, hizo comparecer en su despacho el sábado a las cinco de la tarde al señor Los Arcos.

Después de prestar larga declaración quedó en libertad provisional con fianza personal a responder de 5.000 pesetas.

También se le exige que en el término de veinticuatro horas preste fianza de 44.000 pesetas para garantizar las responsabilidades civiles que de la causa se deriven.

Se dice que no es exacto que el asunto fuera llevado al repartimiento, añadiéndose que la querrela fué presentada en el juzgado de Buenavista el cual, considerándose incompetente la remitió al de la Audiencia.

Este resolvió lo mismo, y la remitió al reparto especial de causas que no tienen jurisdicción determinada.

El juez instructor, señor Martín Ruiz, dictó el sábado el auto de procesamiento del señor Los Arcos.

De Filipinas

Nuevos anuncios de paz

Washington 18.—El general Otis dice en un despacho que los representantes de Aguinaldo tratan de conseguir que el general formule nuevas proposiciones de paz.

Rumores de paz

Nueva-York 18.—The Globe, periódico democrático de San Luis, publica hoy un telegrama de Manila, en el cual se afirma que en la capital de Filipinas circula el rumor de que Aguinaldo ha decidido aceptar las condiciones de paz propuestas por los comisionados norte-americanos.

Dispersión de los filipinos

Washington 18.—El general Otis asegura que los filipinos se van dispersando por las serranías. Los individuos del gobierno se encuentran en la montaña a doce millas al Norte de San Isidoro.

Mañana, según otro despacho, enviarán una comisión para solicitar que se formulen las condiciones de paz definitivas.

La mayoría de las poblaciones por donde han pasado las tropas americanas, desean también la paz.

El aspecto de los asuntos es ahora muy favorable para los yankees, según el general Otis.

Añade que las tropas filipinas han quedado reducidas a 2.500 hombres.

Americanos a Joló

La Compañía Transatlántica comunicó el viernes al ministro de la Guerra un despacho que había recibido de Manila, participando que el vapor León XIII conduce setecientos hombres de tropa americanos para ocupar a Joló.

Fuga de Aguinaldo

Washington 19.—El Herald publica dos despachos de Manila, en los que se supone que los filipinos no pueden

resistir más y que Aguinaldo ha huido y se encuentra en Cabanman, afianzando que sus partidarios, que son los más fanáticos de la guerra, están dispuestos a repudiarle si pide la paz.

El general Lawton ha expresado la creencia de que antes de dos días Aguinaldo pedirá la paz por medio de una comisión.

Esta se compone de Buencamino, Pilar, Arquela, Torres, Pampero, Paterno y Herrera.

La brigada que manda el general Kobbe se apoderó ayer de Cantaba, sin que los indígenas hicieran oposición alguna.

Antes al contrario, cuando el capitán Grant, que mandaba el piquete de exploradores, llegó a la vista de la población, se encontró con que los insurrectos la habían abandonado, y con que sobre todas las ventanas flotaban banderas blancas.

Tratos de paz.—Informes americanos

Washington 20.—Los insurrectos filipinos han designado una nueva comisión encargada para tratar la paz con los americanos.

Compónenla tres comisarios civiles y cuatro militares.

Su nombramiento ha sido aprobado por Aguinaldo, del cual lleva poderes.

La comisión filipina se ha presentado ya en las líneas yankees, de donde fué llevada a presencia del general Lawton.

Hoy es aguardada en Manila, adonde llegará en tren especial que ayer se estaba organizando en Malolos.

Créese que la paz se halla tan resuelta en el ánimo de los insurrectos, que la comisión no discutirá, sino que solo tratará de obtener las condiciones más favorables para la capitulación.

Comisionados de paz presos

Buencamino y Herrera, dos de los principales comisionados filipinos para negociar la paz, han sido presos cuando se dirigían a Malolos para reunirse allí con sus compañeros de comisión.

La prisión ha sido decretada por Luna, el cual es contrario a las negociaciones.

Estudios

Verificados en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

La Gaceta publica el día 21 una real orden del ministerio de Fomento determinando la forma en que han de surtir efectos académicos los estudios hechos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que a los alumnos procedentes de Ultramar matriculados al amparo de la real orden de 14 de Diciembre último se les admita al pago de los derechos y exámenes ordinarios con solo los documentos exigidos para hacer efectiva la matrícula, sin perjuicio de que una vez recibidos los archivos de aquellos centros de enseñanza se compulsen, para su formalización, los respectivos expedientes, anulándose los exámenes realizados, y pasando el tanto de culpa a los Tribunales, si alguno de los documentos presentados resultase falso.

2.º Que todos los documentos expedidos por los centros docentes de las islas de referencia antes de la cesación de nuestra soberanía en cada isla, se les considere como españoles, y por tanto, con el mismo valor legal que los de la Península.

3.º Que los de fecha posterior a la citada sean considerados como procedentes de país extranjero, y sujetos, por ende, a la misma tramitación que estos.

4.º Que a aquellos alumnos que tengan hechos y aprobados los estudios en los centros docentes de Ultramar con anterioridad al cese de nuestra dominación en las expresadas islas, se les conceda validez de los mismos en España, compulsándose sus documentos justificativos por conducto del ministerio de Estados.

NOTICIAS

Del extranjero:

El general C. Mac. Reeve, doctor en la Universidad de Yale y uno de los ciudadanos más distinguidos del Estado de Minnesota, que acaba de regre-

EL BLANCO Y NEGRO SAN NICOLÁS 22 Y ORFILA 2

¿OCASION? Para comprar género bueno, bonito y barato. Garga, cortes Walkiria, alta novedad, 12 reales corte. Bonito surtido en toda clase de géneros para la presente temporada, precios sin competencia.

Nota.—Recomendamos a las señoras las telas de hilo por ser fabricación especial de Vich (baqueta) clases superiores en precios reducidos.

Visiten la casa para convencerse

Especialidad en toda clase de géneros blancos y negros

SAN NICOLÁS, 22-ORFILA, 2

sar de Filipinas con el grado de brigadier general de voluntarios, dice:

«Siento mucho batirme con filipinos.

«Me repugna esta guerra que no es más que un degüello ó matanza general de americanos y filipinos y porque estamos haciendo, según mi modo de pensar, una cosa contraria ó indigna de los principios que desde larga fecha sustentamos los norte-americanos. Nos hubiera avergonzado y estremecido en una fecha no muy lejana.

«El domingo 5 de febrero de este año, ó sea el día siguiente á aquel en que empezó la lucha, vino el general insurrecto Torres con bandera de parlamento á nuestras líneas para celebrar una conferencia con el general Otis, en la cual hablando Torres en nombre de Aguinaldo, declaró que la lucha había empezado accidentalmente y sin autorización de aquel caudillo, quien deseaba vivamente cesaran las hostilidades, proponiendo para ello el establecimiento de una zona neutral entre los dos ejércitos, zona neutral cuyo ancho se señalaría de acuerdo con el general Otis, de modo que durante las negociaciones para el arreglo de la situación filipina, no ocurrieran más conflictos.

«A estas proposiciones contestó Otis rudamente que empezada la lucha, debía continuar hasta el fin.

«En 8 de febrero de este año mandó Otis al gobierno de Washington un telegrama que comunicado á la prensa decía: «Aguinaldo pide ahora una entrevista para pedirme una suspensión de hostilidades, pero me he negado á acceder á su petición y hasta á contestarle».

«La manera de obrar y el orgullo más que todo, de las autoridades americanas son las causas de que Aguinaldo haya tenido por fuerza que continuar la lucha terrible y sanguiñaria que dura aún y que Dios sabe cuando acabará.

«Ne es extraño, pues, que tanto los oficiales como los subalternos y soldados, estén cansados de guerra y que el coronel Stetznberg, del regimiento de Nebraska, dijera el otro día poco antes de ser mortalmente herido por una bala, al correspondiente del periódico el Record, de Chicago, estas palabras:

«Estoy cansado de batirme y más aún de ver como me matan mis hombres. Dé mi regimiento ha perecido más gente que de todos los demás que hay en Filipinas, pues desde el 25 de marzo me han muerto 25 soldados de los más valientes que tenía y me han herido más de 120, con lo cual el regimiento de Nebraska, uno de los más nutridos y brillantes que vinieron á Manila, queda reducido en junto á 650 plazas.»

Confirma un telegrama oficial de Hong Kong la noticia de que los ingleses se apoderaron sin sufrir baja alguna de la población china de Sam-Chun, pero no la de que se hicieran dueños también de la de Sunnon Cites, que sigue, á lo que parece, todavía en poder de los insurrectos.

Lo que sí resulta verdad es que una fuerte columna inglesa formada por soldados y voluntarios tomó posesión de Kowloon City, después de haber desarmado con el beneplácito del Virrey la guarnición china.

En Kowloon City ondea ahora el pabellón inglés; guarneciéndola la población y vigilando sus cercanías un destacamento de 50 soldados de infantería.

Carécese todavía de detalles sobre el violento terremoto que se sintió hace días, durante algunos segundos en varios puntos de la Dalmacia.

Las ondulaciones fueron del Sudeste al Noroeste y á pesar de su corta duración causaron muchos daños materiales y buen número de heridos graves ó leves.

Los instrumentos físicos en aquella localidad dan señales de que probablemente se reproducirá el terrible fenómeno.

Desando la venerable soberana de la Gran Bretaña corresponder á las grandes manifestaciones de respeto y cariño que en ocasión de celebrar su

80.º cumpleaños, tratan de hacerle sus súbditos, ha regalado á la nación el soberbio palacio de Kensington, que desde el día 24 de este mes, que es la fecha del cumpleaños quedará abierto al público.

Asegura un periódico de París que el ministro plenipotenciario de Persia en Francia ha declarado ser cierto el rumor de que el Shah visitará la Exposición Universal de París en la primera quincena del mes de agosto de 1900.

Dice el *Matin* de París que los periódicos portugueses de oposición protestan del anglo-filismo que tan exageradamente se declaró en el banquete dado por el ministro lusitano de Marina al Almirante de la escuadra inglesa.

El discurso ó brindis del citado Almirante implica, según aquellos periódicos, una especie de vasallaje de la marina portuguesa á la de la Gran Bretaña.

De las provincias.

El día 18 salió de Gibraltar la lancha de vapor *Nevada*, de la capitania de aquel puerto, al mando de un oficial, llevando á su bordo al jefe de policía de dicha plaza, y al de orden público y teniente de la Guardia civil de esta villa, con objeto de reconocer las cuevas situadas al Este del Peñón, en busca del presunto autor del asesinato del malogrado agente de la Arrendataria de tabacos don Francisco Ardalla, cometido días pasados en las cercanías de la Atunara.

Inspeccionados dichos lugares, en cuyas rocas se abren algunas cuevas, fijáronse en una que por su especial disposición parecía la más apropiada para servir de escondrijo al criminal. Situada á unos veinte metros sobre el nivel del mar, era imposible subir hasta ella por lo escarpado de la roca, y sólo descolgándose por medio de una cuerda desde la cúspide de la misma piedra, ó sea de una altura de otros tantos metros podían penetrar.

Tan difícil y penosa operación la llevó á cabo con gran arrojo Manuel Paz, tripulante de la *Nevada*, el cual fué descolgándose hasta la entrada de la cueva.

En ella se hallaba, efectivamente el individuo en cuestión, quien hizo alguna resistencia; pero acabó por entregarse, y pudo ser embarcado en la lancha.

Dentro de la cueva se le encontraron, víveres suficientes para algunos días.

Fué conducido á la central de policía, donde declaró llamarse Santiago Camargo Montado, natural de ésta, de treinta y dos años de edad y repatriado de Cuba.

Proyectase en Orense fundar un Sanatorio en aquella capital gallega.

Los periódicos de Valladolid se ocupan estos días de los rumores que circulan en aquella capital de la próxima jubilación del rector de la Universidad pinciana señor Laorden.

En la proximidad de la estación de Gomecello (Salamanca) un muchacho de doce años fué alcanzado por un tren de mercancías, en el momento de intentar atravesar la vía para recoger un borrico que se le escapaba.

El muchacho murió entre las ruedas del tren.

El ilustrado africanista señor Abarques de Sostren, que tan adelantado lleva su proyecto de abrir nuevos mercados á los productos españoles, hace constar que la Compañía Trasatlántica, en vista del carácter patriótico de sus proyectos comerciales, le ha ofrecido una rebaja en los fletes, extensiva á todos los que establezcan negocios en Africa. La Compañía no ha dado por ahora mayor alcance á sus relaciones con el señor Abarques, y las agencias de éste son independientes, y no se hallan ni moral ni materialmente apoyadas por la Compañía, que no tiene ninguna solidaridad con ellas.

Los españoles que deseen ir á Egipto trabajando por su cuenta, y que tengan falta de informaciones, tendrán

en el señor Abarques la ayuda de un amigo leal.

Ancho es el campo, y el ilustrado africanista tendrá siempre una gran satisfacción en ser útil á los españoles que traten de extender y fomentar nuestro comercio, porque al fin el resultado redundará siempre en bien de la patria.

En la Coruña una mjer llamada Manuela Cabezas dió á luz dos niñas unidas por el pecho, que presentan cuatro brazos, cuatro piernas, cuatro orejas y dos cráneos compenetrados, que forman una sola cabeza grande y desarrollada, con una cara nada más.

Los cuerpos están unidos en toda la parte superior, hasta el epigastrio. Mirándolos de frente sólo se ven, aparte de las extremidades, dos orejas que vienen á ser una derecha y otra izquierda de cada feto. Las otras dos orejas están casi unidas en la parte posterior de la cabeza, en la cual se observa perfectamente la unión de los parietales de uno y otro cráneo, refundidos en una cabeza.

Un pequeño lunar indica la unión de los dos cráneos.

Del mismo modo que de frente se aprecian dos pechos ó mamas, uno correspondiente á cada cuerpo, se distinguen en el lado opuesto los otros dos en la misma forma; unos y otros son ligeras y sonrosadas manchas.

Las figuras de las dos niñas unidas aparecen correctas en los que resultan libres, denotando que son de todo tiempo.

Durante cinco ó seis minutos después de haber nacido, dieron señales de vida, tiempo suficiente para que les fuese administrada agua de sororro.

Algunos médicos hicieron proposiciones para adquirir el curioso fenómeno, pero fueron rechazadas.

De las islas:

Mahón

Aproximándose la estación calurosa en que es tan general la costumbre de bañarse en las aguas del mar, son varias las solicitudes que para instalar las casetas bañeros á orillas del puerto, se han presentado á esta Delegación.

La barca pescadora de este puerto, patronada por Gaspar Malsión Triay, cogió la noche del jueves y no á gran distancia de nuestras costas ciento nueve sirvas de regulares dimensiones.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, están expuestas, tres preciosas imágenes, representando una la Virgen de los Dolores, las otras dos, el patriarca San José y el precursor San Juan Bautista, destinadas al culto y ornamento del oratorio del Asilo Calábria, de la calle de San Juan.

Dichas imágenes, como obras de arte, merecen el calificativo de preciosas; pues revelan el progreso incuestionable que en estos últimos tiempos han recibido la artes estatuarías.

El martes por la mañana en las inmediaciones de la Aduana de este puerto, cayó al mar un niño de unos nueve años. Gracias á los auxilios que le prestaron un sujeto que á la sazón se hallaba en aquel punto, pudo salvarse la infeliz criatura.

Ibiza

Según informes, que conceptuamos fundados, en el mes de Septiembre próximo recibirá esta isla la honrosa visita de su ilustre hijo el señor Obispo de Sió, el cual, se dice, aprovechará su estancia entre nosotros para conferir el Sacramento de la Coafirmación á cuantos lo soliciten.

El jueves por la mañana entró en nuestro puerto la barca gallega *Marlés*, de 393 toneladas, cuyo capitán es don Juan Reiriz y sus tripulantes son en número de 13.

Viene con lastre y debe cargar sal. —Conforme anunciamos ya, el jueves por la noche se celebró en el Teatro Pereyra el estreno del drama de don Juan B. Enseñat, cuyo título es: *Tritón*.

A pesar de que los artistas desempeñaron con bastante descuido sus papeles, la obra gustó, teniendo que salir al palco escénico repetidas veces el señor Enseñat.

El lunes dió la compañía que hasta ahora había venido trabajando en este teatro, la función de despedida, poniendo en escena el drama *De mala raza*.

De la capital:

Anteayer se reunió la junta directiva de la sociedad Fomento de la Pintura y Escultura para tratar de la exposición que debe celebrarse con motivo del centenario de Velásquez. Se nombró una comisión que reuni-

rá esta noche compuesta de los pintores señores Ankermann, Bauzá, Furió, Fuster y Ribas para organizar tan hermoso pensamiento.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Lloseta, para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos correspondientes al año económico de 1899 á 1900.

El Agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, ha señalado el día 5 de Junio próximo, para la celebración de la subasta, de la casa señalada con el número 14 de la calle del Palau, tasada en 2600 pesetas.

Para los efectos de reclamación se halla de manifiesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan, el padrón de cédulas personales aprobado por dicha Corporación para el año económico próximo.

Se halla vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación una plaza de Profesor numerario de Solfeo, dotada con el sueldo de tres mil pesetas anuales, más quinientas por razón de residencia, la cual ha de proveerse por concurso, conforme á lo dispuesto en la Real orden de esta fecha.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas á esta Dirección general, por conducto y con informe del Director de Escuela, en el impropio plazo de treinta días, que empezarán á contarse desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Ayer por la mañana fueron fuertemente amonestadas por el señor Alcalde varias mujeres que habían promovido un escándalo en la vía pública.

En la función que el lunes por la tarde se celebró en el Principal, un espectador dejó olvidados unos gemelos en un asiento de luneta del paraiso.

La persona que los tenga en su poder y quiera entregarlos á su dueño, puede pasar por esta redacción en donde se le dirá quien es el dueño.

Leemos que ha sido propuesto para la Cátedra de Calculos Mercantiles de la escuela de Comercio de Cadiz, después de brillantes oposiciones, nuestro paisano don José Otero, á quien felicitamos.

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación que se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Grand-Bassam que hayan salido después del 7 del actual debiendo considerarse notoriamente comprometidos los puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros y que no estén declarados sucios por otras disposiciones.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden del Ministerio de la Guerra anunciando para el día 2 de Junio próximo, el concurso libre entre fabricantes, para el suministro, durante dos años y por cantidad sin límites, del hierro y acero dulce *Siemens Martin*, que se necesite en los Arsenales.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Felanig dá cuenta de haber detenido á dos individuos presuntos autores de la sustracción de 13 conejos de la casa de campo denominada *Can Randa* de aquel término municipal.

Teniendo noticia la del puesto de Artá de que se había declarado un incendio en la casa señalada con el número 62 de la calle Mayor de dicha villa, se trasladó inmediatamente á dicho punto empezando los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, lo que lograron después de algunas horas de incansables trabajos.

Los daños ocasionados por el voraz elemento ascienden á unas 175 pesetas.

Por la del mismo puesto fué puesto á disposición del juez municipal de la misma un sujeto presunto autor de haber producido varias heridas á un conejito.

Notifica la del puesto de Son Servera haber detenido á una mujer presunta autora de la sustracción de nueve duros en oro verificada en una casa de dicha villa.

Da cuenta la del puesto de Esporlas haber denunciado á la autoridad competente á varios conductores de carruajes de alquiler por infracción á la ley de carreteras.

Un muchacho que ayer estaba jugueteando en mitad de una de las vías laterales del Borne, fué atropellado por un carro, resultando con una fuerte rozadura en un brazo.

El conductor fué citado por un guardia municipal para comparecer ante sus superiores.

La comisión organizadora de las ferias y fiestas que han de celebrarse el domingo y lunes próximos en la villa de Sóller, ha tenido la atención de remitirnos un programa de los festejos que han de celebrarse en dichos días, cuyo contenido conocen ya nuestros abonados.

El vapor *Belver* salió de nuestro puerto á las seis de la tarde de ayer, con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, ciento doce pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban los tenientes de navío don Guillermo é Ignacio Ferragut, el comerciante señor Montaner y gran número de orfeonistas del *Centre Catalá* de Sabadell y socios protectores al mismo tiempo del *Orfeo Catalá* que tan gratos recuerdos nos ha dejado durante su corta permanencia en esta capital.

Copiamos de nuestro colega *El Día* el siguiente suelto que publica en su número de anoche:

«Como sabemos que en esta capital hay quien irrogándose facultades que no le pertenecen y usando el nombre de periodistas honrados, trata de timar á los incautos, damos la voz de alarma y es más llamamos la atención del dignísimo juez de instrucción señor Pérez Porto para que averigüe lo que haya de cierto acerca de este escandaloso hecho que se nos acaba de denunciar.

Para encauzar á la recta administración de justicia podemos hacer costar, que podrá facilitar detalles y pormenores don Ramón Soler de la Plana, cuya caballerosidad no tenemos necesidad de estimular para que diga la verdad de cuanto haya sucedido.

Como estaremos á la vista de esta cuestión, que es necesario esclarecer, cual se merece, dejamos para otro día ser más explícitos.»

Nos consta la exactitud de lo que afirma dicho periódico; pero como también sabemos que se hallaba *sub judice* la cuestión, no quisimos dar á la publicidad las noticias que nos han llegado, á fin de no hacer estériles las pesquisas judiciales, que suponemos se habrán llevado con el mayor ahínco.

Ayer por la tarde al son de una banda de música que recorrió las calles del barrio de la Alfarrería se procedió á la colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que han organizado varios vecinos en honor de la Santísima Trinidad.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Alejandro Rosselló y con asistencia de los señores Aguiló, Vidal, Barceló, Canals, Sampol, Puigdorfla, Marqués, Alcover, Guasp, Obrador, Marcel, Socías, Sans, Amer y Sitjar, se reunió ayer en sesión ordinaria la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A propuesta del señor Rosselló y sin discusión alguna, se aprobó por unanimidad eliminar el presupuesto provincial del próximo año económico las consignaciones relativas á gastos de representación de la presidencia y dietas de los señores diputados de la Comisión provincial, á fin de quedar de esta modo en completa libertad para acordar lo que se estime procedente en vista de la Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, sobre las Diputaciones provinciales.

Después se dió lectura al presupuesto ordinario para el próximo año siendo aprobado conforme con el dictamen de la comisión de hacienda.

El señor Alcover manifestó que le parecía poco enérgica la actitud de la Diputación respecto al real decreto que establece condiciones para el cobro de las dietas de los diputados.

El señor Rosselló propuso que, habiendo renunciado los diputados á sus derechos, se elevara al ministerio de la Gobernación una memoria haciendo ver que no rezan con la Diputación de Baleares las limitaciones del citado real decreto.

Se acordó declarar la responsabilidad personal de los Ayuntamientos que adeuden sus cuotas provinciales y continuar la intervención en los

mismos con la misma actitud enérgica que antes del período electoral.

Seguidamente y por medio de votación secreta se procedió al nombramiento de médico propietario de la comisión mixta resultando elegido por nueve votos don Rafael Ribas.

Don Antonio Frontera que en la votación anterior había obtenido siete votos ha sido nombrado médico suplente de la misma comisión, habiendo obtenido 9 votos y 7 don Sebastián Domenge.

También se acordó proceder en la sesión de hoy al nombramiento de vicario del Hospital Provincial.

El señor Amer propuso que el nombramiento se hiciera entre los dignos sacerdotes que sirven en los establecimientos provinciales para que el ascenso les sirviera de estímulo.

El señor Canals apoyó esta proposición, pero se opuso temazmente á ella el señor Sampol, diciendo que el nombramiento debía hacerse en votación secreta y que no cabía acuerdo previo de ninguna clase.

El señor Rosselló propuso reformar la plantilla de los establecimientos provinciales, suprimiendo la plaza de secretario de la inclusa.

Tampoco prevaleció esta proposición siendo desechada la del señor Amer por 9 votos contra 7.

Se procedió á la elección de vicario del hospital resultando elegido don Sebastián Binimelis y Quetglas por 9 votos contra 7 papeletas en blanco.

Se acordó, por último prerrogar por dos sesiones más el actual período, levantándose en seguida la sesión.

Una instancia

Por creerlo de interés para el público, publicamos á continuación, la instancia que el Ayuntamiento de Palma ha elevado al Gobierno solicitando la baja de la matrícula de la contribución territorial.

EXCMO. SR.

El Ayuntamiento de la ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares, acude respetuosamente á V. E. para exponerle la enorme lesión que sufren los intereses del país, con la irregular clasificación de esta ciudad en la exacción de la Contribución Industrial, regulada por R. D. de 28 Mayo 1896.

Según las Tarifas anejas al Reglamento Palma de Mallorca contribuye por la base 3.ª cuando debía contribuir por la base 5.ª toda vez que su importancia industrial no es mayor que la de las poblaciones incluidas en este último número.

Para probar esta afirmación basta aducir las circunstancias naturales de Palma, modestísima capital de una provincia isleña, y separada del tráfico comercial de la Península por una distancia de más de cien millas. Esta separación la obliga á vivir de sus fuerzas propias concretadas al movimiento de Mallorca, que no es más que una parte de la provincia, puesto que el resto formado por las islas de Menorca é Ibiza se comunica directamente con el resto del mundo sin pasar por Palma.

La importancia comercial de Palma queda pues reducida á la tercera parte de cualquiera otra capital de provincia que no tenga tales soluciones de continuidad en su territorio, y el Ayuntamiento para evitar que acaben de perecer las industrias mallorquinas agobiadas por una tributación superior á las fuerzas de la población, en estos momentos en que han desaparecido con las colonias españolas, los únicos mercados que daban vida á la industria palmesana, acude á V. E. para indicarle la necesidad de una reforma justa que tal será aplicar á Palma la base 5.ª de población á los efectos de la Contribución Industrial.

De la sola comparación de las circunstancias topográficas de esta ciudad con las de Tarragona, Huelva, Oviedo y otras poblaciones del litoral, se deduce que estas para servir las plazas del interior de la península, tienen más importancia comercial é industrial que Palma, limitada al movimiento de la pequeña isla de Mallorca y que la base de tributación para ser equitativa no puede exceder de la que se aplica á aquellas poblaciones.

Por regla general la categoría de capitales de provincia se determina por las instituciones militares, judiciales y económicas que las rigen, pero precisamente porque se trata de un caso particular y excepcional no puede aplicarse aquella regla.

Si Palma tiene Capitanía General, Audiencia y Aduana de 1.ª las tiene precisamente por su situación aislada en el Mediterráneo, que de otro modo, si la provincia estuviera en la Península, no las tendría.

Buena prueba de ello es que con tener Aduana de 1.ª el personal que en ella basta para el servicio no llega á la mitad del asignado á Tarragona y á pesar de ser menor la importancia industrial de Palma según declara este hecho, Palma tributa por la base 3.ª mientras que Tarragona paga por la 4.ª

Con buen acierto el R. D. de 28 Mayo de 1896 en su artículo 3.º manda el estudio constante de las diferentes cuestiones que comprende el tributo entre ellas el de las circunstancias de las poblaciones y el Ayuntamiento de Palma se ve en el ineludible deber de llamar la atención de V. E. para aplicarle que se sirva mandar que se aplique á Palma de Mallorca la base 5.ª de población para los efectos de la Contribución Industrial en vez de la 3.ª que hoy se aplica.

Gracia que es de justicia y espera merecer de V. E. el Ayuntamiento.—Palma de Mallorca 22 Mayo 1899.

Bibliografía

El número de Blanco y Negro correspondiente á esta semana es variadísimo y ameno, como se desprende del siguiente sumario:

En la Pradera, portada en color por Méndez Bringa; *Imágenes españolas: La Virgen de la Paloma*, por Luis Barnejo; *La Isidrada*, por Gabaldón y Xaudaro; *La pradera de San Isidro*, por doña Emilia Pardo Bazán; *El Señor de los milagros*, poesía de Javier de Burgos, con dibujos de Huertas; *Los héroes de Balear* (retratos); *Los sucesos de Valladolíd* (curiosa información); *En el Tío Vivo*, poesía de Casero; *El hombre del día*; *Cancionero de Blanco y Negro*, por Ginés de Pasamonte; *Cantares andaluces*, dibujo de García y Ramos; *Guía de forasteros*, por Royo y Cilla; *Cocina de Blanco y Negro* por Juan Pérez Zúñiga; *La moda* (fotografías de París); *Un robo en des poblado*, historieta por Méndez; etc., etc.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas al Santo Fundador de aquella Congregación. A las diez se pondrá de manifiesto el Santísimo; acto seguido los actos de coro y la misa mayor cantada, al anocheecer se practicará la devoción del mes de Mayo y concluido se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continuarán en San Felipe Neri. A las seis se pondrá de manifiesto el Santísimo, enseguida la novena de San Felipe: á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde á las cinco, maitines solemnes, luego el ejercicio del mes de María y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria
A la Asunción de Nuestra Señora en el Hospital.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Lecturas amenas

Sabido es que las mujeres, á pesar de sus esfuerzos, no son admitidas de derecho en las universidades prusianas para cursar en ellas carrera alguna; únicamente se tolera su presencia en determinadas lecciones, y aun esta tolerancia depende de la voluntad de los profesores y de las autoridades universitarias.

Con el deseo de poner fin á esta situación, la Asociación feminista de Berlín ha elevado una petición al Reichstag para que sean admitidas sin limitación las mujeres en las universidades.

Se funda la petición que crece cada vez más el número de mujeres que desean recibir la educación superior.

Actualmente este número es de 414 por lo que se refiere á las autoridades prusianas, y se descompone así: 238, en Berlín; 26, en Bonn; 32, en Gueetingue; 27, en Greifswald; 15, en Halle; 17, en Kiel; 33, en Königsberg; 10, en Marbourg.

Veintidos de estas mujeres tienen menos de 20 de edad; 250, tienen de 20 á 30 años; 142, cuentan más de 30, 376 son alemanas.

Entre el número de extranjerías, 59, son rusas y 50, americanas.

En religión, se dividen así: 300 protestantes; 24, católicas, y 88, israelitas.

Son solteras 374, las casadas ascienden á 36 y las viudas á 3. Ciento cincuenta y nueve estudian historia y filosofía, 92 arte y literatura, 72 lenguas vivas, 48 ciencias naturales y matemáticas, 14 medicina, 3 el arte dental, 13 el derecho y la política, 9 teología y 4 las lenguas muertas.

Por lo que respecta á la profesión de los padres de las mujeres de que se habla, encuéntrase 133 casos, que se dedican á la enseñanza superior, en 13 casos, á la enseñanza secundaria, y en 17 casos, al ejército. Hay 23 pequeños funcionarios, 3 artistas, 144 comerciantes, 24 agricultores, y 33 ejercen diversos oficios.

La contestación que ha dado el ministro prusiano á las Asociación feminista ha sido desfavorable, por más que en ella se reconoce que la asistencia de las mujeres á las clases universitarias no ha motivado desorden alguno y á nadie ha perjudicado.

La conclusión lógica de esta afirmación parece que debiera ser la admisión regular de la mujer en la Universidades, pero resulta precisamente lo contrario.

Los periódicos alemanes se muestran admirados de esta manera de razonar.

El Oíol preserva del dolor de muelas.

Pasatiempos

En un hospital:
Un profesor de clínica á un enfermo:

—¿Qué oficio tiene usted?
El enfermo, que padece del pecho, contesta:

—Músico.

El profesor á sus discípulos:
—Otra vez más, señores, se me presenta la ocasión de demostraros lo que muchas veces os he dicho en el anfiteatro; que la fatiga y los esfuerzos producidos por la acción de soplar en los instrumentos de viento, es una causa frecuente de la afección que este hombre padece.

Y volviéndose al enfermo:
—¿Qué instrumento tocaba usted?
—El bombo.

Un joven muy «latero», que se las hecha de magnetizador, dice á una señora, extendiendo los brazos.

—Quiero que se duerma usted inmediatamente.

—Pues empiece usted á hablar.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 20 de Mayo de 1899.

Existencia	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
323	2			325

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 21.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 21.—Don Pablo Riera Perelló con doña Praxedes Mesquida Abraham.—Don Andrés Pujol Gordiola con doña Teresa Mayol Perelló.—Don Antonio Bosch Mascaró con doña Margarita Bordoy Bujosa.—Don Andrés María Gallardo con doña María Fuster Segura.

Defunciones: Día 20.—Silvestre Tortella Peris, soltero, 24 años, c. de Santa Eulalia, congestión cerebral.—Antonia Palliser Franch, soltera, 23 años, c. de San Lorenzo, granulosis.

Día 21.—Francisco Ramonet Sanchez, 13 meses, c. de Palacio, sarampión.—Catalina Alorda Alemañy, 22 meses, c. de Espartería, sarampión.—Josefa Picornell Terrasa, viuda, 60 años, c. de Bala Roja, no consta la enfermedad.—Antonia Llinás Rosselló, 29 meses, arrabal, pulmonía.—María Simonet Mas, 5 meses, c. de la Herreria, derramen cerebral.

Día 22.—María Colomar Mayans, viuda, 66 años, hospital, erisipela.—Ana Barceló Estarellas, casada, 52 años, arrabal, bronco neumonía.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Algo calimoso. Dirección del viento.—S. S. O. flojo. Estado del mar.—Llana.

Buques á la vista.—Una polacra goleta que se dirige al puerto de la matrícula de Mallorca llamada *Lareño*.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela mercante español.

EL INDIIO

B. ESTADES

JAIME II, 59 Y 61

Especialidad en telas de hilo fabricadas exclusivamente para la casa.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cortes vichis finísimos á 3 reales cana. Cortes de vestido batista de 5 canas á 9 reales corte.

500 piezas madapelan de 13 canas á 24 reales una.

B. ESTADES—JAIME II, 59 Y 61

Incidencias.—Cuando el orto el cielo y horizonte estaban despejados, llana la mar, su nivel bajo y soplando al N. la ventolina cuando el orto. A las siete y media se quedó calma, á las diez y media quedó entablado el embate flojo al S. S. O., á medio día era fresquito. Al principio de la tarde fué abonanzando y á las cifa había poco viento, al llegar al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor *Unión* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* del puerto de su nombre. Saló el *Belleur* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 23.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.

Buques despachados: Día 23.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., para Ceute.—Vapor español *Belleur*, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Valencia é Ibiza.—Laud español *San Antonio*, de 47 ton., para Valencia.—Laud español *San Jaime*, de 12 ton., para Denia.—Laud español *San Joaquín*, de 21 ton., para Barcelona.—Bergantin goleta español *Paquito*, de 118 ton., para Muros.

Matadero: Día 23.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 90.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 105.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

L. Ofeó Catalá

Barcelona 23 á las 3 t. Acaba de llegar el *Orfeo Catalá*.

El viaje ha sido magnífico y no ha ocurrido ningún incidente.

Todos llegan entusiasmados haciendose lenguas de la recepción que se les ha dispensado en Palma, mostrándo y suma profunda gratitud á los mallorquines.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Ha fallecido

Madrid 23 á las 9'15 m. A las siete y cuarto de la mañana ha fallecido en el hospital de la Princesa el guardia que fué herido el domingo.

Durante la madrugada le entró la fiebre con agitación nerviosa que no pudo ser contenida con las inyecciones de cafeína.

Los tagalos huyen

Madrid 23 á las 9'20 m. En Washington se han recibido telegramas del general Otis afirmando que se acentúa la dispersión entre los tagalos, sometiéndose muchos pueblos, entre ellos Pampanga y Bulacan. Los yanquis siguen avanzando.

Salud pública

Madrid 23 á las 12' 15 t. La *Gaceta* publica una disposición para que se expidan á la zaretó sucio todos los buques que, procedentes de Alejandria, hayan salido después del día siete, por haberse presentado allí la peste bubónica.

Cortesías-Nombramientos -Créditos

Madrid 23 á las 1'40 t. El general Calleja ha pasado á saludar al señor León y Castillo.

Este ha almorzado con el señor Silvela. El jueves marchará á París.

Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Tarragona á favor de don Manuel Luego.

Ha sido jubilado don Diego Vazquez director de Aduanas.

También se ha firmado la reforma del Reglamento de la Junta de Obras del puerto de Barcelona.

Se han concedido varios créditos para las minas de Almadén y material de telégrafos.

Para Manila

Madrid 23 á las 4'10 t. 4'15 »

El presidente de los Estados Unidos se propone nombrar un gobernador general en Filipinas.

Formará un gabinete con ministros.

Los jueces podrán ser americanos ó indígenas.

El consejo consultivo será elegido por los filipinos.

La comisión filipina considera el proyecto muy liberal.

Los delegados filipinos almorzaron en el *Oregón* con la comisión americana.

Dewey.-Huelga

Madrid 23 á las 4'15 t.

En Washington se dice que se ha desistido de regalar un palacio al almirante Dewey. La familia de éste ha declinado el obsequio.

En Montreal (Canadá) mil ochocientos empleados de ferrocarriles se han declarado en huelga pidiendo aumento de sueldo.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

La cuestión del mensoje

Madrid 23 á las 10'30 n.

El Gobierno no se ha ocupado aún del mensaje que ha de dirigir á las Cámaras siendo muy probable que lo haga en el Consejo del sábado próximo.

La apertura de las Cortes corresponde hacerla por el Congreso, pero constituyéndose más rápidamente el Senado, es muy probable que comience á debatirse el mensaje por el Senado.

Esto mismo ocurrió en la legislación de 1891, combatiéndolo la minoría liberal.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy miercoles

La zarzuela en un acto,

El duo de la Africana

La zarzuela en un acto,

Gigantes y cabezudos

El sainete lírico en un acto,

La buena sombra

A las ocho y media

Entrada general 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 idem.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

La acreditada magnesia efervescente *Valenzuela*, se vende á una peseta el bote.

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—*Pelaires, 102.*

GANGA SAN NICOLÁS 19, principal

Gran surtido en Lanillas, Chevrolet, Gergas, Estambres, pantalonería y trajes de última novedad, que se detallan á precios de fábrica. Se confeccionan los trajes en la misma casa con elegancia y buen corte á precios sin competencia.

S. Nicolás 19, principal FUMADORES

El papel engomado LA REGIONAL

es el mejor de los concedidos hasta hoy, lo demuestra su aceptación. De venta en las principales expenditorias de tabaco. Al por mayor, al exclusivo representante JUAN MIRALLES, calle de Palacio, 81—Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31: BARCELONA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Esta compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente: y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el honor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por su repentinamente sobradamente estricto para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo se mezcla con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del País, 5.—En Sallut: Farmacia de J. Torrens.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Opal-Pasta

Es el mejor quitamanchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.—Al por mayor: Malter Hermanos, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Mes de Mayo

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 5 de Barcelona y el 30 de Océa, vapor «San Ignacio de Loyola», capitán N. para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 22.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán N. para Coruña, Habana y Veracruz.

El de Barcelona y el de Océa, vapor «X», capitán N. para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 10.

Línea de Filipinas.—El 20 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», capitán N. para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Larache», capitán N. para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Argén y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

PIANOS «CHASSAIGNE»

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Único depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

Pastillas de J. Sureda Cloro-Boro-Sódicas de Cocaina y Menthol

Corrija su verdadera utilidad en el tratamiento de las anginas, ronquera, inflamaciones de la boca y garganta, etc., etc., el que á diario les recetan los más distinguidos médicos de Mallorca.

Jarabe Vermifugo de J. Sureda Lliteras

A la perfección es conocida la rapidez con que destruye las lombrices (Cochs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan á los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable.—Regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo, con la mayor rapidez desaparecen los callos y demás durezas de los pies.

No efecto peligró alguno su aplicación.

PUNTOS DE VENTA

En Palma de Mallorca.—Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, calle de B. 9.

En Barcelona.—Farmacia de Sañés, Escudillers, 8.—Farmacia del Dr. Jimeno, Plaza Real.—Farmacia del Dr. Aníbal, Rambla Catalana, 120, y en las principales Farmacias.

PIANOS HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa Perelló--UNIÓN, 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, e frison además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLO—Palma—Unión, 19

ACETILENO

Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorados. Únicos con doble gasogene automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLIO á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Carburo superior á pesetas 1'10

Lámparas portátiles y Faroales de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Sindicato, 141-1.-PALMA

La Cuestión regional

por M. S. Oliver

Colección de artículos, formando un tomo de más de 300 páginas, esmeradamente impreso.

Precio: 2 pesetas.—Para los suscriptores de LA ALMUDAINA, 1 peseta.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

El xir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Barrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separar las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la ayuda del peluquero, é quitarse el pelo de los carlillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy sencilla en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Capitanes 2, Libertad 10.

Don José Casanovas, peluquero, Océa 8.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. Palma. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Corsés forma

PARISIEN

desde 3 á 100 pesetas uno.

Especialidad en la medida.

Fajas ventrales.

Corsés para señoras delicadas.

Composturas de todas clases.

Ultimos modelos de París.—Elegantes corsés para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

PRONTITUD + BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

AMENGUL Y MUNTANER Conquistador, 30—Cadena, 2